



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA

Ventanilla, 21 MAY 2012

OFICIO MULTIPLE N° /// - 2012- DIR-UGEL VENTANILLA

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA, PARA EL DESARROLLO DEL MODELO GESTIÓN DE CALIDAD VENTANILLA.

REF : Resolución Directoral N° 001422 – 2012
Directiva N° 012-2012-UGEL Ventanilla

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente; a la vez, manifestarle que mediante los documentos de la referencia, publicados en la página web institucional, se ha dado inicio al desarrollo del Modelo que se indica en el asunto, por lo que agradeceré dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en dichas normas.

De otra parte, remita en documento físico y vía **INTERNET** al correo electrónico **modelodegestiondecalidadventanilla@hotmail.com** la información requerida en el formato que adjunto al presente.

Dada la premura de contar con dicha información, alcanzarla al Coordinador General del Comité de Gestión de Calidad Ventanilla, Ing. Alberto Salazar Virú, antes del día viernes 25 de mayo del año en curso, bajo responsabilidad funcional, en el local de la I.E. 5053 "Víctor Andrés Belaúnde", Av. Los Geranios s/n Calle 1 Urb. Satélite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. RICARDO E. BARRENECHEA MATURRANO
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

